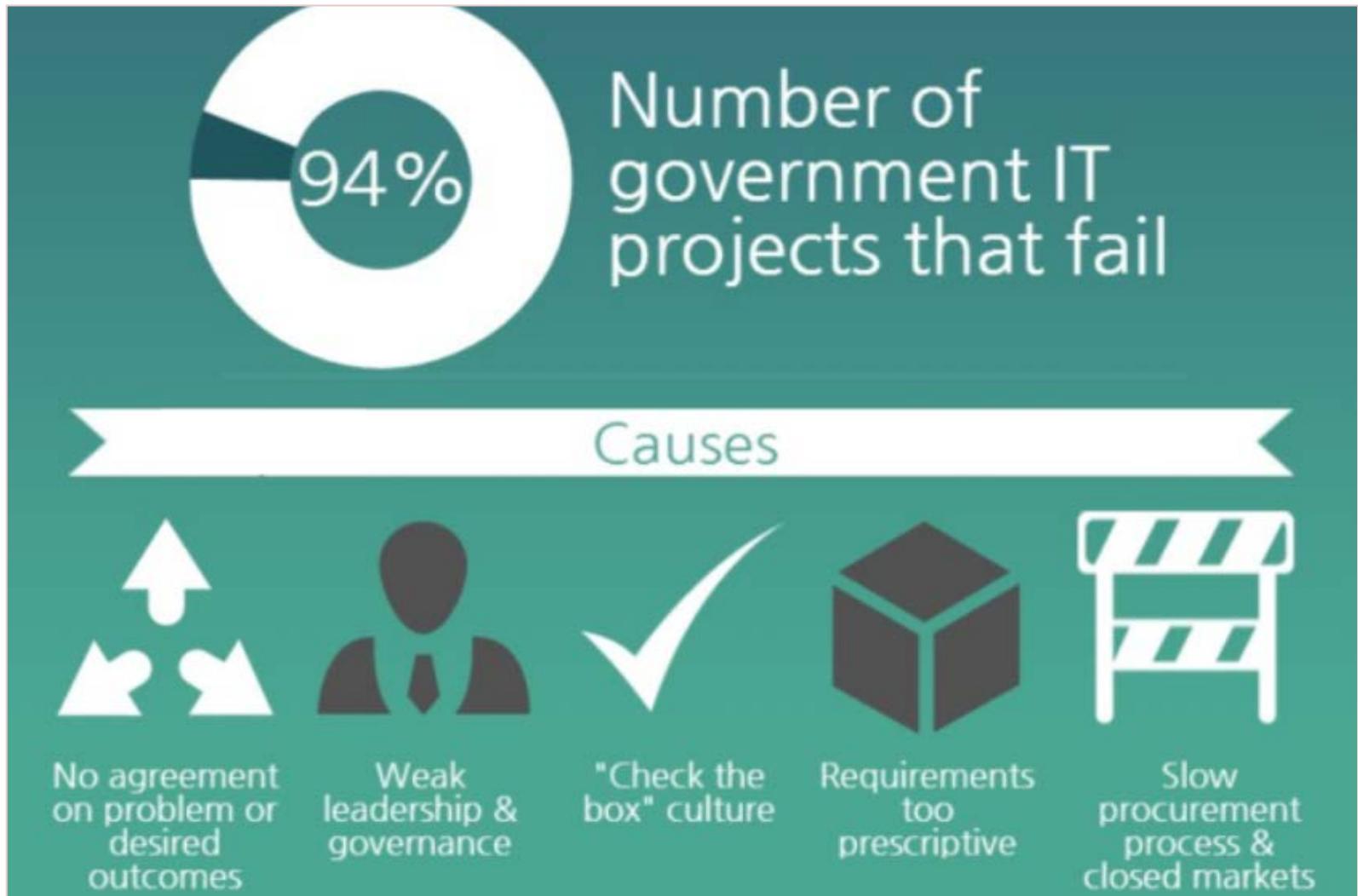


Nuevas formas de adquisición de la innovación en los  
Sistemas Regionales de Salud

# Presente y futuro de la compra pública innovadora en el Sector Sanitario

**Carmen de Guerrero Manso**  
Universidad de Zaragoza

*Murcia, 17 de noviembre de 2017*



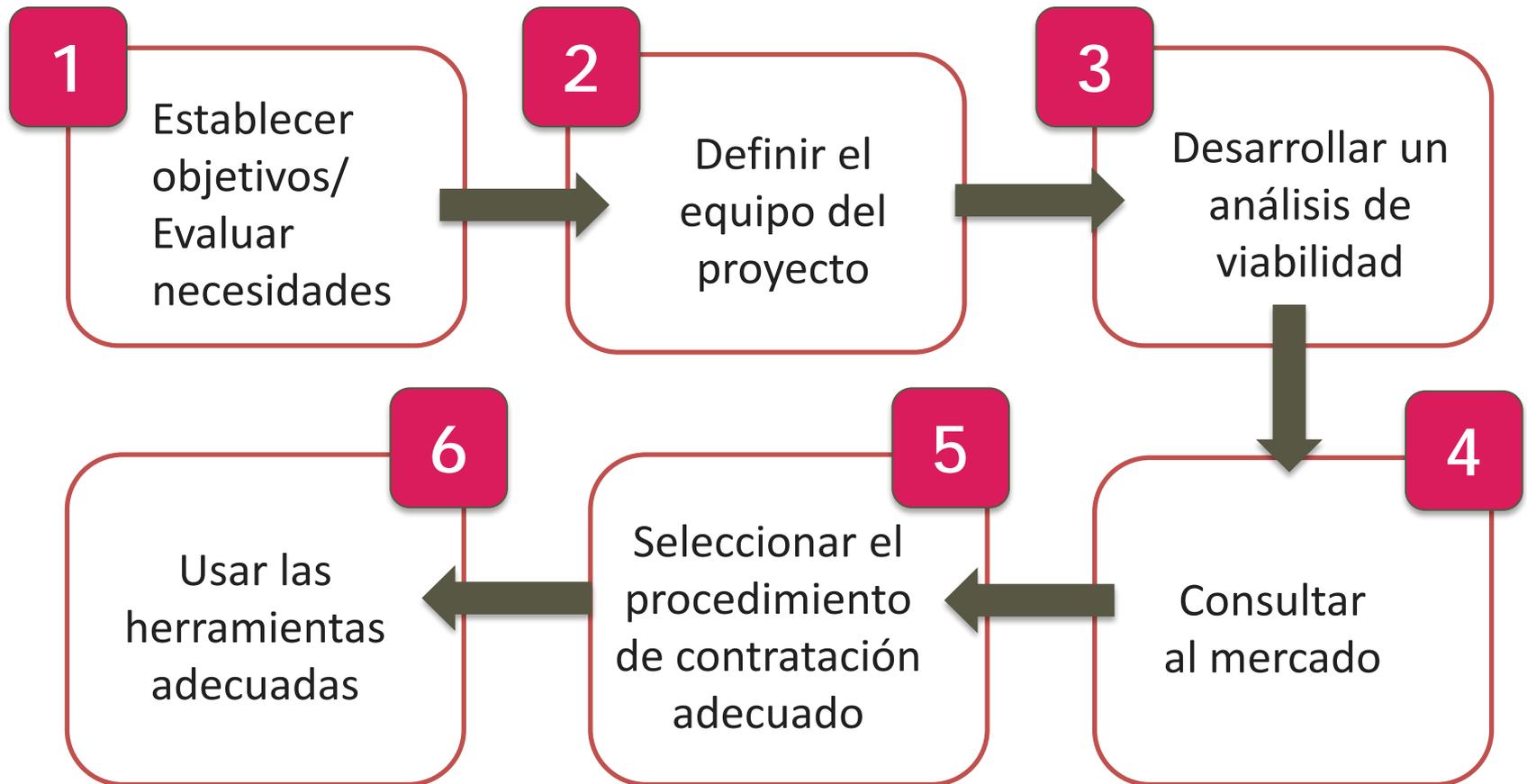
### *Suppliers who fail to deliver- a public procurement dilemma*

<http://publicspendforumeurope.com/2016/02/09/suppliers-who-fail-to-deliver-a-public-procurement-dilemma/>

# Cambio de paradigma

- Compra pública estratégica
- “De la idea al mercado”
- Eficiencia vs. Eficacia
- Innovación desde la demanda
- Funciones vs. Productos
- Profesionalización – liderazgo
-  SIEMPRE clave → ejecución contrato

# Estrategia de contratación (CPI)



# Consulta preliminar del mercado

*Clave para el éxito de la CPI*

# Consulta preliminar del mercado

- DOBLE FINALIDAD DIRECTA
  - Preparar la futura licitación
  - Informar a los operadores económicos de los planes y requisitos para concurrir procedimiento
- LÍNEAS ROJAS
  - No falseamiento de la competencia
  - Principios no discriminación y transparencia

# Ideas clave

- Previas a la preparación del contrato
  - Oportunidad fomentar participación
  - Publicidad
  - Trazabilidad-  
Transparencia
  - No son vinculantes
  - Posibilidad de intervenir en la licitación posterior
- Credibilidad y concreción
  - No remuneradas
  - No implicar ventajas en la adjudicación
  -  Confidencialidad
  - Plazos

# Informe final: publicidad



- Actuaciones
- Participantes
- Preguntas y respuestas necesidades
- Motivado
- Actuaciones futuras
  - ↳ Redacción pliegos
  - ↳ No objeto tan concreto = una de las soluciones

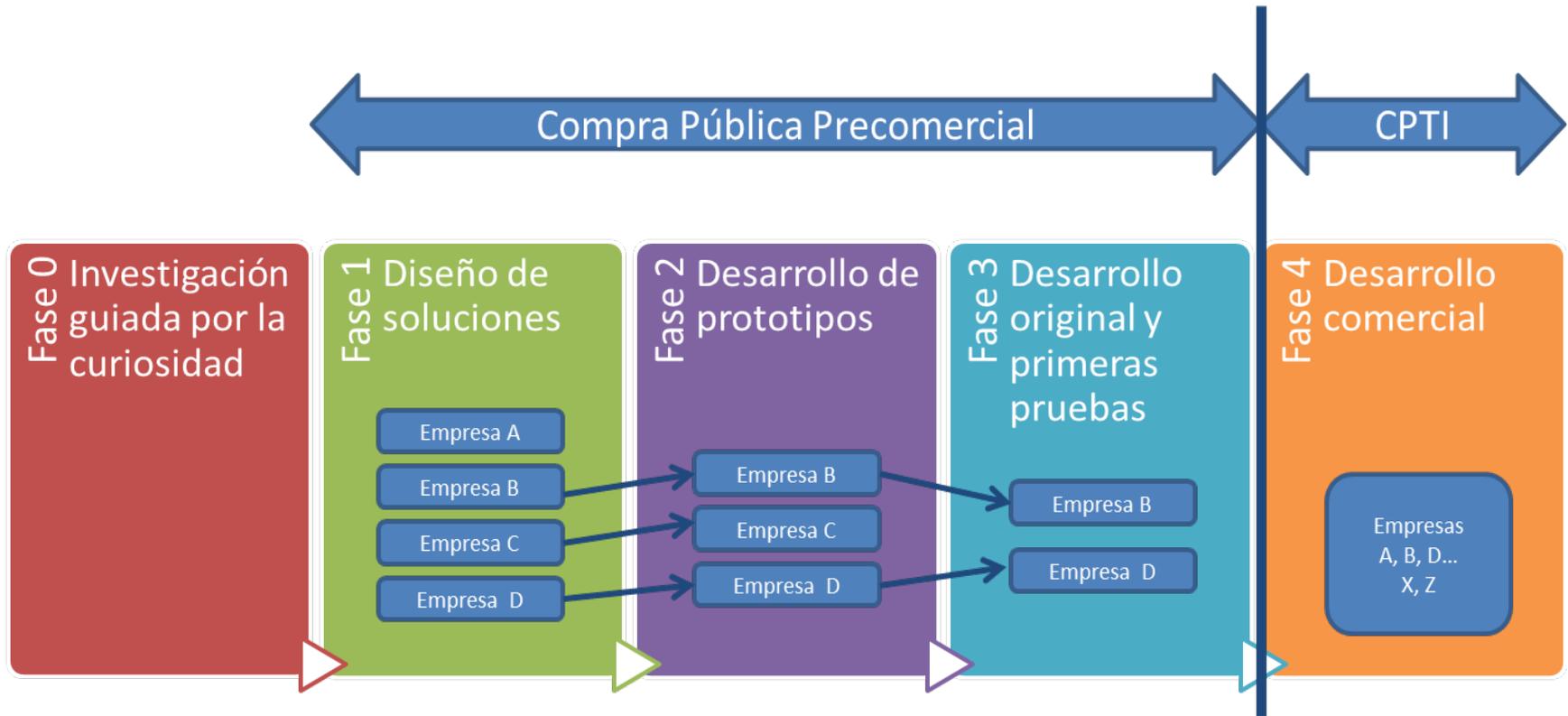
# ¿Cómo compro innovación?



# Posibilidades

- Compra pública pre-comercial
  - El producto no existe, compro ideas
- Compra pública de tecnología innovadora
  - El producto no existe en el mercado, pero puede desarrollarse en un periodo de tiempo razonable
- Asociación para la innovación (*nuevo procedimiento*)
  - Busco un avance en I+D+i y una compra

# Modalidades



# Asociación para la innovación

*Una forma de comprar innovación*

# Asociación para la Innovación

- La asociación para la innovación se configura como un **acuerdo de colaboración** cuya ejecución se sustancia en **contratos con uno o varios socios** que efectúan *por separado* actividades de I+D
- 1 procedimiento en 2 fases (largo plazo):
  - Desarrollo de I+D → Contratos servicios I+D
  - Adquisición suministros, servicios u obras → Contrato relativo a la prestación de que se trate

# Puesta en marcha

Artículos 177-182 LCSP'17

# API: procedimiento y participación empresas



PREVIO: consultas preliminares del mercado (no obligatorio, pero MUY conveniente)



**PREVIO:** CPM (muy conveniente) → información estructura y capacidad del mercado, necesidad



Carmen de Guerrero © 2017

## Negociación

- ofertas inicial
- ofertas posteriores

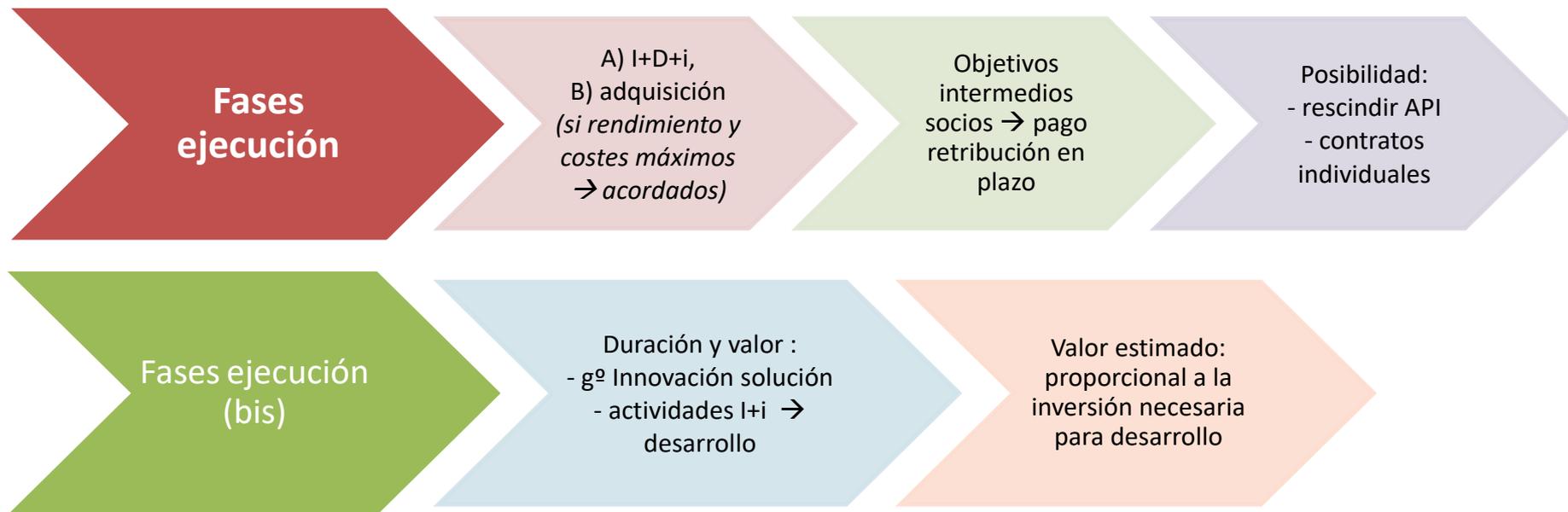
- NO :
- oferta definitiva
  - Requisitos mínimos
  - Criterios de adjudicación

## Adjudicación socios (contratos individuales)

Mejor relación  
calidad-precio

### Criterios de adjudicación:

- formular las especificaciones técnicas de manera funcional (espacio innovación)
- Oferta económicamente más ventajosa  
Rentabilidad y coste ciclo de vida del producto

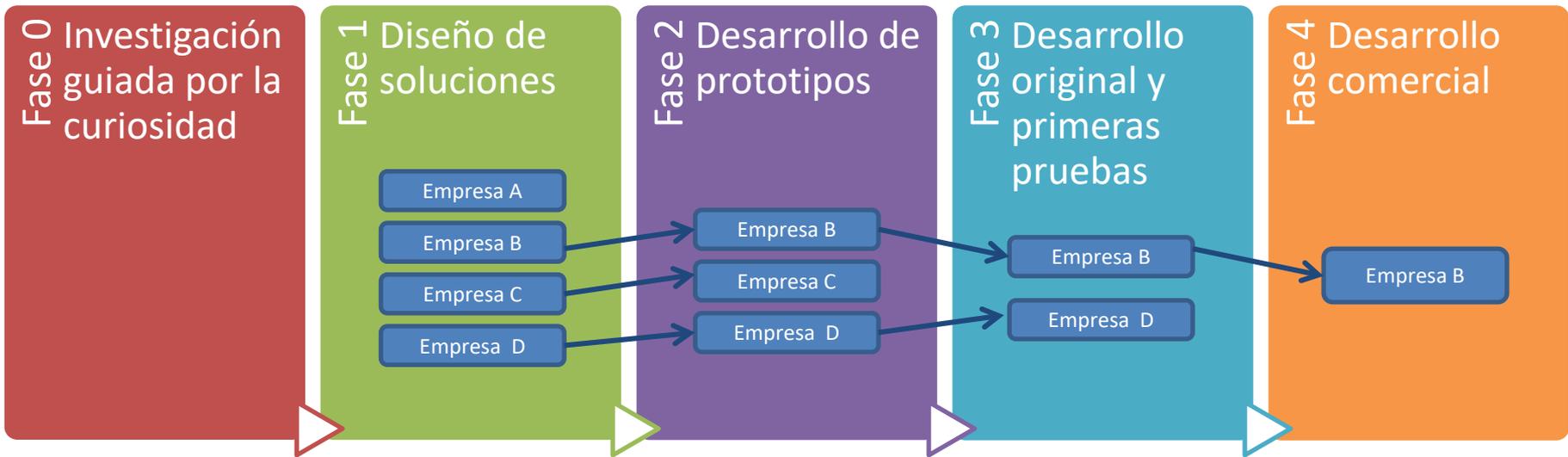


👉 La adquisición final se hace sólo a un socio

**CONFIDENCIALIDAD:** inherente a toda contratación pública

- debe ser especialmente vigilada
- evitar políticas de competencia desleal

# Fases ejecución API



Carmen de Guerrero © 2017

# ¡Muchas gracias por su atención!

[carmeng@unizar.es](mailto:carmeng@unizar.es)